



Panorámica de la amplia planicie dibujada por la penillanura trujillano-cacereña.



Penillanura trujillano-cacereña

Recibe el nombre de penillanura extremeña la amplia planicie desarrollada sobre los materiales del zócalo hercínico centroibérico, fundamentalmente rocas metamórficas y graníticas, que ocupa la mayor parte del territorio de la región, constituyendo el rasgo más acusado de su morfología.

La geomorfología de la penillanura ha permitido el desarrollo de un agrosistema cuya visión es la tradicional de un mosaico de cultivos de secano, principalmente cereales, combinado con zonas de pastizales naturales que permiten la presencia de numerosas aves esteparias.

Formando parte de esta extensa penillanura y situada en la zona central de la provincia de Cáceres, se localiza la penillanura trujillano-cacereña, cuya altitud oscila alrededor de los 450 ó 500 metros. El área que ocupa está comprendida entre el río Almonte, al norte, y de este a oeste queda flanqueada por las Sierras de Villuercas, Guadalupe, Montánchez y San Pedro.

Son varias las comarcas que se localizan a lo largo de esta zona, destacando la de Trujillo, Tierras de Cáceres, parte de la comarca Montánchez-Tamuja así como la de Salor, con un entorno natural diferenciado en cada una de ellas ya que, pese a dominar principalmente una superficie de arrasamiento, la penillanura ofrece diferentes contrastes según predominen conjuntos litológicos metamórficos o ígneos en el sustrato en el que se asienta.

En cuanto a los accesos a la penillanura trujillano-cacereña, ésta puede recorrerse por diferentes itinerarios que unen las poblaciones asentadas en ella. Para contemplar una panorámica de este relieve pueden destacarse algunos puntos por ofrecer una perfecta visión del conjunto de la penillanura: los miradores naturales de la Montaña de Cáceres o el Risco, el punto más alto de la Sierra de la Mosca; se trata de un relieve residual localizado en el municipio de Sierra de Fuentes cuyo acceso se efectúa desde el pueblo siguiendo el camino que sube a la Ermita y a la estación meteorológica.

Por el sur de la penillanura, la agreste Sierra de Montánchez, que separa las cuencas del Tajo y Guadiana, nos proporciona unas extraordinarias vistas de

la llanura desde su Castillo, situado en un punto culminante de este macizo granítico.

Geológicamente la penillanura trujillano-cacereña se sitúa en el Dominio de Pliegues verticales de la Zona Centro Ibérica del Macizo Ibérico (Díez Balda *et al.*, 1990 a), donde las sucesiones Precámbrico Superior-Cámbrico, conocidas como Complejo Esquisto Grauváquico, ocupan extensos afloramientos. Están constituidas fundamentalmente por pizarras y grauvacas en alternancia de bancos métricos, o de manera masiva, sobre todo las grauvacas. En esta zona afloran asimismo grandes superficies de rocas ígneas dando un relieve diferenciado. Las series sedimentarias han sido divididas, tras estudios más recientes efectuados en un área de la Zona Centro Ibérica localizada en el Suroeste de la provincia de Cáceres y Norte de Salamanca, en doce unidades litoestratigráficas más o menos formales, cuyo estudio sedimentológico detallado ha permitido individualizar catorce facies principales.

La génesis de estas series sedimentarias detríticas se interpretan como sedimentación en ambiente de talud y base de talud correspondientes a corrientes de turbidez y otros flujos asociados, como flujos en masa de tipo debris flow, corrientes tractivas y procesos de decantación.

Se sabe que toda el área estaba emergida a partir del Carbonífero, y se vio afectada por dos fases de deformación pertenecientes a la Orogenia Hercínica que van acompañadas de metamorfismo y plutonismo al que estarían ligadas las intrusiones graníticas (batolito de Trujillo), deformando las estructuras antes formadas.





Bujío: construcción típica de la penillanura trujillano-cacereña.

La primera fase del plegamiento hercínico dio origen a una serie de pliegues de escala métrica, generándose una esquistosidad de fractura muy patente, mientras que la segunda fase originó un conjunto de grandes estructuras, de escala kilométrica, donde se incluyen el gran anticlinorio centroextremeño (estructura extensa que engloba un complejo de pliegues de distintos órdenes que aparece en conjunto arqueada hacia arriba).

Como consecuencia de esta Orogenia Hercínica, la región ya emergida y organizada en grandes estructuras afectadas por fracturas y pliegues sufre un

intenso ataque erosivo que abarcaría desde el Estefaniense, al final del Carbonífero (hace unos 300 millones de años), hasta el Paleoceno situado en la base del Paleógeno (hace 65 millones de años).

Con la Orogenia Alpina, al principio del Terciario, se reactivan las fracturas existentes tras el importante periodo de arrasamiento que tuvo lugar en el área, originándose la fosa del Tajo, donde empiezan a depositarse materiales detríticos de origen continental. A lo largo del Terciario se van sedimentando materiales de similar naturaleza y origen continental hasta llegar al Pliocuaterna-

rio cuando tiene lugar el depósito de los materiales tipo raña.

La morfología actual del área se dibuja de forma definitiva recientemente, durante el Holoceno (Gómez Amelia, 1985), dominando una extensa llanura neoplanizada de 400 metros de altitud media que está siendo degradada por la red hidrográfica actual, donde domina un importante encajamiento de ésta en

toda la penillanura. En este proceso es determinante la influencia de la fracturación existente, tanto en el encajamiento y trazado de la red fluvial como en la posterior evolución de las formas de relieve.

La penillanura es uno de los relieves más representativos de la región extremeña, constituyendo la unidad fisiográfica más extensa y la que le da el carácter más genuino.

El paisaje monótono de la penillanura queda roto por los afloramientos graníticos.





Vista de la penillanura desde las proximidades de Serradilla.

Generada por el arrasamiento tanto de los pizarrales como de los materiales graníticos, vista en su conjunto la penillanura ofrece un paisaje de monotonía y regularidad cuando se enmarca en el dominio de pizarras. Esta monotonía queda rota cuando los afloramientos graníticos conforman el terreno, ya que la erosión ha hecho que estas áreas queden destacadas originando extensos berrocales, siendo el más característico, dentro del ámbito de estudio, el de los alrededores de Trujillo. El modelado granítico ha dado lugar a espectaculares morfologías delimitadas por amontonamientos caóticos de bolos donde destacan piedras caballeras que culminan en muchos puntos estos relieves.

La red hidrográfica que surca la penillanura, con dirección claramente Noroeste y a veces Oeste, está formada principalmente por los ríos Guadialoba, Gibranzos, Tamuja, Magasca, Tozo y Garciaz, afluentes todos ellos del Almonte que lleva sus aguas al Tajo. Al Oeste, el río Salor, recoge las aguas procedentes de la penillanura, hasta desembocar en el Tajo en su parte media. Estos cursos fluviales con caudales escasos, recogen sus aguas principalmente de las sierras de Montánchez, Guadalupe y Villuercas, drenando la extensa cuenca que representa la penillanura.

Tal red hidrográfica, con su conjunto de arroyos y regatos, está fuertemente

encajada en la penillanura rompiendo por la uniformidad y diversificando el paisaje, donde destacan los riberos que constituyen márgenes de valles abruptos con cierto aislamiento de la vegetación, resultando zonas ecológicamente interesantes con entornos muy atractivos como los del río Magasca. Esta red hidrográfica es así mismo responsable de los procesos denudativos que han dado lugar, en el seno de las pizarras, a los afloramientos en forma de dientes de perro, cuya formación es debida a la erosión diferencial por la presencia de niveles de diferente competencia en los estratos, condicionada por la disposición subvertical de éstos y la esquistosidad.

Hay que destacar la presencia de la zona conocida como Llanos de Cáceres ocupando parte de la penillanura trujillano-cacereña, entre Cáceres y el río Al-

monte. Son llanos y riberos, dejados por la red hidrográfica sobre el zócalo, que conforman un horizonte de pseudoestepas que sirve de hábitat a un gran número de aves esteparias. Este sector de la penillanura está declarada Zona de Especial Protección para las Aves (Z.E.P.A.) en virtud de la Directiva 79/409 de Aves, así como Zona de Especial Conservación (Z.E.C.) según la Ley 8/1998 de Conservación de la Naturaleza y Espacios Naturales de Extremadura.

El interés de la penillanura trujillano-cacereña es fundamentalmente de índole geomorfológico, con singularidades como son los dientes de perro, los riberos así como los berrocales que se desarrollan entre sus límites. La componente litológica es decisiva a la hora de mostrar evidentes diferencias en los sectores donde afloran los distintos materiales como son pizarras y granitos.

Vista de la penillanura desde Trujillo, en primer plano los afloramientos graníticos y al fondo los relieves de la Sierra de Montánchez.

